



Afore Azteca, S. A. de C. V.
Estado de Cambios en el Capital Contable
Por los años que terminaron el 31 de marzo 2024 y 2023

Saldos y movimientos	Capital Social					Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Pago de dividendos	Otros resultados integrales	Total Capital Contable
	Número de acciones	Fijo	Variable	Total							
Saldos al 31 de diciembre de 2023	437,247	114,384	341,800	456,185	90,790	1,076,865	224,178	0	(421)	1,847,596	
Movimientos de reservas										0	
Incremento de la reserva legal					0	0				0	
Resultado integral										0	
Traspaso del resultado del ejercicio anterior						224,178	(224,178)			0	
Resultado del ejercicio							97,972			97,972	
Otros resultados integrales									0	0	
Pago de dividendos								0		0	
Saldos al 31 de marzo de 2024	437,247	114,384	341,800	456,185	90,790	1,301,043	97,972	0	(421)	1,945,568	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	437,247	114,384	341,800	456,185	87,244	1,009,503	70,913		(611)	1,623,234	
Movimientos de reservas										0	
Incremento de la reserva legal					0	0				0	
Resultado integral										0	
Traspaso del resultado del ejercicio anterior						70,913	(70,913)			0	
Resultado del ejercicio							82,281			82,281	
Otros resultados integrales									0	0	
Pago de dividendos								0		0	
Saldos al 31 de marzo de 2023	437,247	114,384	341,800	456,185	87,244	1,080,416	82,281	0	(611)	1,705,515	

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 08 de abril de 2024 por los funcionarios que firman al calce.

Los Estados Financieros del 1er trimestre de 2024 fueron aprobado por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 23 de abril de 2024.

Eduardo B Parra Ruíz

Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C.P. Omar Diaz Mendoza

Responsable de Administración y Finanzas

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.